

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2009



La **Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras violaciones a los Derechos Humanos** hace llegar su solidaridad y apoyo a la lucha que están llevando adelante en defensa de sus derechos laborales los trabajadores de la empresa norteamericana Kraft (ex Terrabusi).

El antecedente del conflicto actual tuvo lugar ante la falta de respuesta de la empresa por el reclamo de medidas sanitarias de prevención contra la gripe AH1N1 en el momento crítico de la pandemia, por lo que los trabajadores llevaron a cabo un paro de actividades en el mes de julio. Estas acciones fueron respondidas por la empresa con el despido de 162 trabajadores, entre ellos integrantes de la comisión interna de delegados, desconociendo los fueros que los amparan.

Los obreros ocuparon la planta en reclamo de la reincorporación de sus compañeros despedidos y en este marco el día 25 de septiembre fueron brutalmente reprimidos a la vez que se mantuvo retenidos dentro de la empresa a los trabajadores despedidos desde las 17.30 hs. hasta las 3 hs. del día siguiente. En un gran operativo policial los obreros fueron atacados con palos, balas de goma y gases para desalojarlos, con el saldo de decenas de trabajadores heridos y detenidos.

Las trabajadoras y trabajadores fueron arrojados al piso y golpeados con patadas en la cabeza y el cuerpo, mientras recibían insultos. Les fueron robadas sus pertenencias personales y el dinero del fondo de huelga. Entre tanto, se impidió todo contacto con abogados, diputados nacionales y familiares que se acercaron al lugar.

El día 28 de septiembre se continuó con medidas persecutorias e intimidatorias, ejerciéndose un abuso de autoridad incompatible con las leyes argentinas. Se violentaron armarios (los cofres personales) y se impidió el contacto entre los trabajadores, aplicando un verdadero estado de sitio interno.

Mientras tanto la policía sigue adentro y afuera de la fábrica, respondiendo a las indicaciones directas de las autoridades de la empresa.

Ante estos gravísimos hechos la Red Latinoamericana denuncia que **estos tratos entran, sin lugar a dudas, en la calificación de tortura física y psicológica**, y expresa su más enérgica condena ante los graves ataques, intimidaciones y violento desalojo perpetrado contra los trabajadores, así como la militarización de la fábrica.

De esta manera, la Red expresa su solidaridad con los obreros de Terrabusi y se suma a la exigencia de numerosos organismos sociales y de derechos humanos locales que exigen:

- **el cese inmediato de la represión**
- **que no se judicialice la protesta social**
- **la reincorporación de todos los despedidos y el pago de los salarios caídos.**

Expresamos nuestro fraternal apoyo

- *Centro de Alternativas en Salud Mental y Derechos Humanos (ATYHA), Paraguay.*
- *Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Perú.*
- *Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS), Chile.*
- *Centro para la Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de Tortura y sus Familiares (CPTRT), Honduras.*
- *Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI), México.*
- *Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), El Salvador.*
- *Corporación AVRE -Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia Política-, Colombia.*
- *Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP), Argentina.*
- *Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Guatemala.*
- *Fundación para la Rehabilitación Integral de Víctimas de Violencia (PRIVA), Ecuador.*
- *Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH), Ecuador.*
- *Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Guatemala.*
- *Grupo Tortura Nunca Mais – Río de Janeiro (GTNM/RJ), Brasil.*
- *Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal (ITEI), Bolivia.*
- *Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Guatemala.*
- *Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, Venezuela.*
- *Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC), Uruguay.*